

INQUISICION 55/2

1586, ENERO, 30

MELCHOR PALOMO, SASTRE, VECINO DE
ZARAGOZA.

40
Proceso a Instancia de Juan Pallares Viz.
decarap. y familia de este. off.

1686 contra

Melchor Palomo salte Viz. de la,

12



Apartado de la causa de Juan Pallares a xxxi
diciembre 1686,

Criminale

Don Gaspar Pallares a xx. de
enero de 1586. ante los señores
nuestros señores y llanos y
don Gaspar Pallares f. y firmados los dos f.

Vista que de f. y y con el f. la f. y
y f. y con el f. de los f. de los f.

Don Gaspar Pallares familiar de este Santo Oficio
en este día de hoy estando en su casa quieto y sol-
gado han llegado los majordomos de los señores con
anton navarro andador de los jurados a dicho casa
de don Gaspar Pallares queriendo reconocerla y al dicho
libro y espedita mente de f. entrar y reconocer
en su casa al dicho andador no obstante esto uno
llamado tal palomo y otro Jeronimo / ni blente
mente y con mucha obediencia apesarse y con
muchas palabras injuriosas y amig pata de al
dicho don Gaspar Pallares con una vara de bamba dan-
dole en su persona y amon de subir a tu casa lo
qual es muy bueno e obligo probar y suplico
vot s. sean castigados con f. merecen el
y esto suplico vot s.

Ala?

[The page contains approximately 18 lines of handwritten text in cursive script, which is largely illegible due to extreme fading and blurring.]

Taswantenj. Hieronj. des 3^e 1/2
 Tucco Incontinenti e Sclips Joanza Harel

Tasso @ King Hieron. Des G. & L.

Yo Juan de Montañés y el doctor Juan de Paredes por
ruido por el dicho en el dicho y por el dicho en forma y pro
metido de veracidad,
Gerónimo: Hernandez oyo de ver en medicina. Vesp.
de cargo: de edad de treinta y siete años y que
examinado por la dicha petición dice que de lo
quiere el fante que esta mañana yendo a la
abitar un enfermo que esta fante de la casa
del dicho Juan Paredes oyo muchos voces a su
puerta y como y barriendo los voces sollozo
a la casa del dicho Juan Paredes y vio a un
hombre que a los años que le conoce de vista y oyo
de ver que se llama tal patomo y que le estaba
abracado o abrazaba cada con el dicho Paredes
y tenia una capa desnuda en la mano que le
de dar con ella al dicho Paredes y cuando le
diera y se iba a ir sin que el dicho y otro
sombres que no conoce le tenian del brazo y con
ellos el dicho patomo forceaba de que se
dar y se escapando que lo avia de ver de le reco
nocien su persona y no le hallaron de ver
y con la misma gente pensando el dicho patomo
que quedaba de ver el dicho Paredes se fue a
yendo hacia la casa y no paso mas y oyo oír

Alia todo que la causa de la dicha causa
fide por que los dichos sacres contra volun
tad del dicho Paredes avian querido subir
a reconocer su casa juntamente con la
del Sr. nobre al qual el dicho Paredes como
amirante de justicia lo dexaba y lo subia
libremente y que en el mal que se ve y lo que
adice la verdad de lo que se fue a ver
del dicho y persevero prometido secreto y
asímo,

El doctor
Hernandez.

José Benj. Hieronj. de G.

En el Ayuntamiento de treinta de Enero de
mil quinientos ochenta y seis años, ante
los señores Jueces y Regidores Juan Ruiz de Villa
Leyre y Alonso Molina de mediana pa
rte, presentes un hombre propio
se llama llamar

Melchor Salas Matu y Berde
carapaca de oficio. Sabido y verdo de los
oficios. Este año sesenta y tres
años y dijo que esta mañana temiendo
noticia que en casa de palleares, apoteario.
familiar de este oficio, trabajaba un oficio
no examinado, de medio. Susa fue abe
sistemabero para recibir la perra en
Unidadador de los jurados. Llamado en
con nabano y y uno, alij los mayores
notre y consejeros del oficio. Los mayor
domos fueron Juan Vicente y p del campo.
contador y lugar de perra. Estaba impedido
y de los otros y no se acuerda de los nombres
ni de los otros y así, juntos a los señores
oficio. Usado el oficio palleares y subió los
esaleres. Anubá y queriendo subir
este oficio. Sesenta y tres años, salió
el oficio palleares. y dijo que no quería
que viera ninguno de ellos en su casa
y este le respondió. Con un oficio
podía bien entrar y dijo el oficio palleares
que seran un oficio. Mas de los palle

Respondió que hablaba muy mal de los
papeles de la corte que se fue en noramala
y este es el libro de la corte que mirase lo que
hablaba que trataba con gente / Omrada
y que el oficial suya tenía de cubrir
unos de los vases de oro / y el libro de la
oficina de la corte eran unos majaderos y
este le dijo que era tan bueno como el
y el día de la corte que me menta y entran
así el of. papeles de la corte la mano / y este
se acordó con el braco y se guerdó y se se
debía para el bar mano. Alacopada
este y este mano / a Omrada y se dio una
puñalada y no sabe si le dio la mano
en la cara. en esto dijo uno de los of. de la
vires llamado gr. me que por ser familiar
no les amara de ultrajar y este como / of. de
dijo que era familiar dexando a cel
sombrero se salió y se vino de codo a dar
Razon de los of. de la corte y que a los
omradas entraron a decir como estaba la
guerra de la corte y los señores le man
daron se viniese a dar a los of. y así a bento
a dar rason de los of. de la corte para que
situasen en la corte que se les seguía / y si se
of. papeles de la corte como para que
cada día no anden en la corte / y que si alguna
seguiriese pedir se la pida que visto lo
dijo e lo respondiera / y lo tanto fue muy
salvi de la corte /
Pasaron los of. de la corte.

[illegible]

Al día mes y año suso dicho los dichos señores
Inquisidores dijeron que atento a la rela-
cion que hizo el dicho melépe palomo yato
que resulta de la informacion dada por el
dicho Juan palleret proveyeron y mandaron
que dicho se haga nueva informacion de
testigos para que conste que se proveya lo que
fuere justicia a lo proveyeron y mandaron
Ante mi Hieronimo Dou & C

En el Palacio Real de Alcazar a treinta y
nueve del mes de Enero de mill e quinientos
e sesenta y seis años, ante los señores Inquisidores legos
Juan Mñer de Villatoruel y Juan de Llano de
Valdes, estando Juando de la manana
siendo llamados por sus ptes. y juro en
forma de vida de dios y prometio decir verdad
Anton Nabarro andador de los jurados natu-
rales de carag, de edad de cincuenta y tres
años,
Preg. si sabe alguna causa por que
ayda llamado
Dijo que si es por aquella cosa en casa
de Gallares. Caydo de la familia
de la casa.
fue el caso que yo vi
Dijo que ayer ala manana que era
como a las diez y ocho de la como andador
de los jurados y en su casa palomo yato
masse por mi vino a la plaza de la ma-
dalen y me, Anton Lopez vino al mor-
cabo de los jurados, que son nombrados como
sastres y son por la ofiada de los sastres
para ver que dize el caso ofi. si fue
examinado y para el que se hagare alguna
dopo ser juez para mandarse lo pagar
y castigar, a los que se entienden en la
para el caso si fue examinado, los que
son jurados, siendo nombrados van ante

Los Jurados desta Ciudad y jurar de fazer su oficio
bien y fiel mte como son jurados. Los arriban
brados este año y junta mte con los que aya
venian los mayores del mismo oficio y son
dos y no les sabe los nombres que se acuerda
mas del uno y padre Juan Vicente los qual
tienen cargo de condenar y ejecutar las penas
conforme lo que casaren por vesedres y tienen
hecho juramento ante los dos jurados de fazer
bien su oficio y cumplir asi todo por la calle
de sanblas, toparon a los dos palleares y cam
que no iban asi fassa el respecto de que se
adelanto para auisar al oficio al Otona
ofu fassa como le bieron y tan apoya dixeran
los dos vesedres y alonso y maese por no fuesen
a casa de palleares que creian abia algo
cosa y asi fueron y este entre delante de la
concha y palleares y le dixo que en su buena
fise forma subrian arriba y de los palle
as. respondio que este como oficio que subie
sen que ninguno de los otros no entrase en
su casa y este le rogo por otros vezos
desase entrar a uno de los vesedres, por
este no se da saber su oficio sin que fuese
algun impugnador y rimba quise y este
se subio solo arriba y estando alla
dio a oficio que estana remendando un
calcas y en esto subio. Duido la uaxa y jo
ala madre de los palleares y gutanad
quien lo matan arrib y fise y lamper

desia que matan Arnaldo y en esto co
no este guero y no vio nada mas de que
ally le dixeran que los palleares y aun de
probados y madaga y dixeran ally que
le aua omeos, y palleares, y que los
palleares, aun y malos palleares de
quien se fuesen en noramala que no te
man para que entrar en casa y
que fieran unos quitones y que arrib
no dixeran ally que los palleares y
trabados unos y unados a los palleares
y no los de la fidedio y no mas y sabe
otra cosa y se acuerda aora el otro mayor
dixo que ally y ba se dixeran y lo
ay. el la verdad y cargo de su juramento
le ofe y por fenero y por me lo el secreto
y lo primo. Yo alon nabarra
Paso antem y P. J. de la b. de la b.

En la villa de Ariza ante los dos señores juques
siendo llamados pares y por su forma
demanda de d. y prometio de ver verdad
Pedro del campo y Ramon de la he natol de
pallas en nabarra y de esta ciudad
de las de d. y de Ariza
P. J. de la b. y presume por la b. llamado

Fidel capo
Femira

Paso antemur *Paso de antemur*